

Rosario, 31 julio de 2024

Sr. Presidente de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
PRESENTE

Ref.: Liquidación del Fideicomiso Financiero "Fiducar XVIII"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para informales que a solicitud del único titular de la totalidad de los Certificados de Participación se procederá a la liquidación del Fideicomiso Financiero de referencia, con fecha 31 de julio de 2024, en virtud de haberse cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria Clases A y B. Asimismo, la sociedad fiduciaria se compromete a remitir el Estado Contable de Liquidación en los plazos que establece la normativa.

Sin más, saludo a Uds. muy atentamente.

Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Rosfid

Paraguay 777, Piso 9 | S2000CVO Rosario
(54) 341 530 0900 | www.rosfid.com.ar